



Un análisis de la democracia peruana durante la crisis política

YUSUKE MURAKAMI

<ymurakam@cesas.kyoto-u.ac.jp>

Kyoto University

Kyoto, Japón

ORCID: 0000-0002-6932-1422

JOSEPH POZSGAI-ÁLVAREZ

<pozsgai.alvarez.joseph.hus@osaka-u.ac.jp>

Osaka University

Osaka, Japón

ORCID: 0000-0002-9338-2583

[Resumen] Desde 2016, Perú ha experimentado un nuevo periodo de inestabilidad política, concebida y analizada como una “crisis política” que amenaza la viabilidad de la democracia peruana. Este artículo propone dos puntos para una indagación más integral y para entender la gravedad del desafío actual. El primer punto es el eje temporal. Los problemas del sistema de partidos no se limitan a este nuevo siglo posfujimorista, sino que también se observan en la década de 1980, inmediatamente después de la transición a la democracia. Con un nuevo elemento documental, nuestro análisis retoma la discusión sobre el funcionamiento de los partidos políticos de dicha década y señala que la actual crisis política constituye la segunda fase de fragmentación partidaria desde la transición a la democracia durante un proceso de polarización acelerada y aguda. El segundo punto considera la democracia como institucionalidad: una institución (es decir, manera y proceso) para la toma de decisiones políticas. Desde este punto de vista, lo importante es la confianza (o, por lo menos, una expectativa compartida) de que se alcancen metas o valores específicos, o se superen problemas y dificultades mediante una institución. Así, se sugiere la necesidad de una política de partidos políticos desarrollada en torno a una efectiva discusión sobre la decisiva cuestión socioeconómica.

[Palabras clave] Partidos políticos, fragmentación, polarización, instituciones, volatilidad electoral.

[Title] Peruvian democracy through the crisis: an analysis

[Abstract] Since 2016 Peru experienced a new period of political instability. This situation, conceived and analyzed as a “political crisis”, puts in check the viability of Peruvian democracy. This article proposes two points to carry out a more comprehensive inquiry and understand the seriousness of the challenge faced. The first point is the time axis. The problems of the party system are not limited to this new post-Fujimori century, but can also be seen in the 1980s, immediately after the transition to democracy. With

a new documentary element, our analysis takes up the discussion on the functioning of the political parties of that decade and points out that the current political crisis constitutes the second phase of party fragmentation in Peru since the transition to democracy, that takes place during a process of accelerated and acute polarization. The second point is the aspect of democracy as institutionality: an institution (that is, manner and process) for political decision-making. From this point of view, what is important is the trust (or at least a shared expectation) that specific goals or values will be achieved, or problems and difficulties overcome, through an institution. Therefore, we suggest the need for a party system approach developed around an effective discussion and debate on the crucial socioeconomic issue.

[Keywords] Political parties, fragmentation, polarization, institutions, electoral volatility.

[Recibido] 15/04/24 y [Aceptado] 31/05/24

MURAKAMI, Yusuke y Joseph POZSGAI-ALVAREZ. 2024. "Un análisis de la democracia peruana durante la crisis política". *Elecciones* (enero-junio), 23(27): 105-134.
DOI: 10.53557/ Elecciones.2024.v23n27.04

1. INTRODUCCIÓN

El año 2016 debería recordarse como un hito en Perú. Por primera vez desde la década de 1930, cuando el país y el resto de América Latina comenzaron a buscar el establecimiento del régimen democrático como marco político general, los peruanos fueron testigos de una tercera sucesión presidencial consecutiva de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política. Estas tres sucesiones presidenciales seguidas significaron tres mandatos completos, equivalentes a quince años. Esto rompió una “maldición”, ya que, como bien señaló la politóloga Cynthia McClintock en la década de 1990, los arreglos políticos en Perú no habían sobrevivido más de doce años desde 1919 (McCLINTOCK 1996, 53).

No obstante, esta percepción no ha prevalecido. En cambio, el año 2016 marca el comienzo de una etapa de inestabilidad política que ha comprometido la situación general del país y, en particular, su democracia. Esta inestabilidad se evidencia en los dramáticos hechos que han visto a seis personas¹ diferentes asumir la presidencia de la República peruana durante los dos mandatos desde 2016. Esto contrasta con los años anteriores, durante los cuales la sucesión presidencial se produjo periódicamente de acuerdo con el mandato constitucional. La situación se ha complicado con una serie de problemas adicionales: estancamiento económico, la pandemia por COVID-19 y la excesivamente lenta recuperación tras esta crisis sanitaria, la expansión de la corrupción en múltiples dimensiones, la creciente inseguridad tanto en frecuencia como en gravedad, la movilización social en las calles y los violentos enfrentamientos entre grupos opuestos (frecuentemente con derramamiento de sangre y víctimas fatales), y la confrontación entre los poderes del Estado con comportamientos o iniciativas que afectan la división y el equilibrio entre ellos. Estos problemas han generado cuestionamientos contra los políticos/as y sus agrupaciones, acelerando su proceso de deslegitimación.

Todo esto ha sido caracterizado como una “crisis política” que pone en jaque la viabilidad de la democracia peruana (BARRENECHEA Y ENCINAS 2022; CAMPOS RAMOS 2023; CARRASCO CORTEZ 2023; JARAMILLO 2021; LYNCH 2023; PAREDES Y ENCINAS 2020). Existen datos preocupantes. Según el Latinobarómetro de 2023, Perú registra el porcentaje más bajo de

1 Este número excluye a Mercedes Aráoz, quien juramentó como sucesora inmediata de Martín Vizcarra. Sin embargo, debido a la presión de la opinión pública contraria a la destitución de Vizcarra, Aráoz no logró asumir sus funciones en Palacio de Gobierno.

satisfacción con la democracia (8 %) y el más alto de insatisfacción (91 %) en comparación con el resto de la región. Observando su evolución temporal, se encuentra también que ese bajo nivel de satisfacción es el peor registrado a lo largo de la investigación sobre opinión pública comparada (LATINOBARÓMETRO 2023, 35-39).²

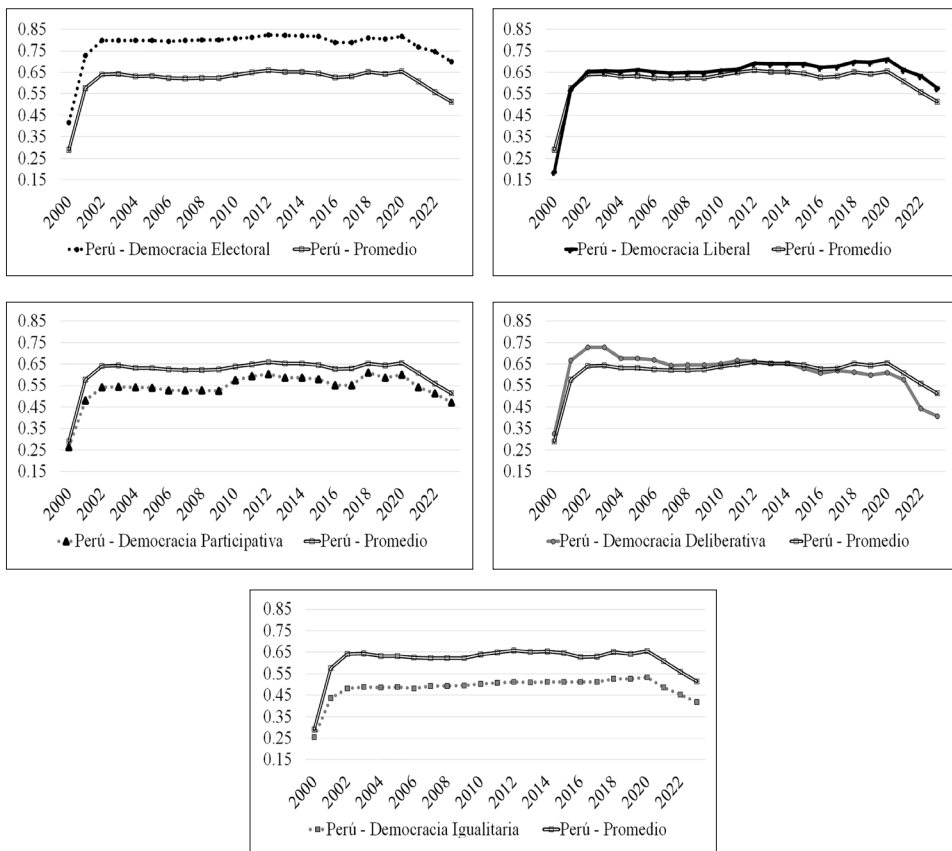
Por otro lado, el estudio de Variedades de la Democracia (V-Dem) indica un reciente retroceso de la democracia peruana. En comparación con 2020, todos los índices de democracia —electoral, liberal, participativo, deliberativo, igualitario y, consecuentemente, el índice promedio—³ han descendido progresivamente entre 2021 y 2023 (Gráfico 1). Dada la complejidad de la presente crisis política, resulta más previsible que en los próximos años el estado actual continúe o se deteriore en lugar de mejorar, pues esta crisis requiere de esfuerzos conjuntos de diversos sectores de la sociedad y la política para encontrar una solución.

2 El bajo nivel de satisfacción reportado en 2023 (8 %) es comparable únicamente al de 2004 (7 %) (LATINOBARÓMETRO 2023, 39), cuando el gobierno de Alejandro Toledo (2001-2006) enfrentaba un grave problema de gobernabilidad. Las críticas se centraban sobre todo en su cuestionable calidad como presidente y en la ineficacia de las medidas socioeconómicas implementadas por su administración. No obstante, la preferencia por la democracia como régimen todavía no había sido afectada (LATINOBARÓMETRO 2023, 18-34).

3 De acuerdo con la metodología de V-Dem (COPPEDGE *ET AL.* 2021a, 4), el índice electoral captura la medida en que los gobernantes son sujetos a la voluntad popular a través de elecciones periódicas. El índice liberal indica la protección de los derechos individuales y de las minorías contra la “tiranía” de la mayoría y de la represión estatal. El índice participativo muestra la participación activa de la ciudadanía en los procesos políticos; mientras que el índice deliberativo captura las decisiones políticas informadas mediante un diálogo respetuoso y racional. Por último, el índice igualitario destaca las desigualdades materiales e inmateriales que afectan el uso efectivo de los derechos políticos formales.

GRÁFICO 1

Índices de democracia (0~1), 2000-2023



Fuente: Elaboración propia con base en V-Dem (2024)

Los diversos problemas que enfrenta la democracia peruana en este siglo han sido ampliamente analizados. Luego de la caída del gobierno autoritario de Fujimori (1992-2000), Perú ha experimentado una “democracia sin partidos” (CRABTREE 2010; LEVITSKY Y CAMERON 2003; SANCHEZ-SIBONY 2022; TANAKA 2005). Es decir, el país carece de grandes partidos políticos que sean representativos y cuenten con un amplio arraigo social; más bien, las fuerzas políticas están fragmentadas en pequeños partidos con poca base social. Adicionalmente, estos partidos son caudillescos y actúan según

intereses individuales y de corto plazo. De este modo, no cumplen funciones democráticas esenciales, como formular propuestas basadas en la articulación de diversos intereses y forjar un consenso, fomentar la participación activa de la ciudadanía en la política, garantizar la rendición de cuentas horizontal y vertical, o formar a la siguiente generación de dirigentes políticos (ARCE E INCIO 2018; CARTER 2020; CRABTREE 2011; GROMPONE 2005; LEVITSKY Y ZAVALETA 2016; MELÉNDEZ GUERRERO 2012; VERGARA Y WATANABE 2016). Esta situación se ha exacerbado por la persistente estructura desigual tanto entre las clases sociales como entre Lima y provincias, el estancamiento económico bajo la economía global de bajo crecimiento desde 2014, las tensiones en las relaciones Estado-sociedad (particularmente reflejadas en los conflictos sociales) y la extremadamente débil oferta de servicios básicos por parte del Estado, entre otros factores (ARCE 2015; COTLER Y CUENCA 2011; CUETO Y LERNER 2011; DARGENT *ET AL.* 2017; DARGENT Y MUÑOZ 2016; GROMPONE 2016; MURAKAMI 2013; 2021; TANAKA Y JÁCOME 2010).

En principio, estamos de acuerdo con cada uno de los factores mencionados como elementos válidos para el análisis de la actual crisis política. Sin embargo, consideramos conveniente enfatizar la importancia de la dinámica política —específicamente la de los partidos políticos— respecto al aspecto socioeconómico y sus efectos sobre la democracia. Recientemente, Munck (2024, 64-67) resaltó la influencia del Estado en la calidad de la democracia en América Latina y señaló que la función del Estado causa un efecto indirecto, ya sea positivo o negativo, en la calidad de la democracia mediante la provisión de bienes públicos o distributivos. El autor agrega que dicha función del Estado condiciona el grado de institucionalización de los partidos políticos (MUNCK 2024). La importancia e influencia del aspecto socioeconómico también han sido señaladas por Campello y Zucco (2020), quienes retoman la discusión del voto económico (*economic voting*). Sobre la base del análisis de los países sudamericanos durante la época de bonanza económica a principios de este siglo, los autores argumentan que, además de los resultados y condiciones económicas, la popularidad de un/a presidente/a y su posibilidad de reelección dependen también de dos variables exógenas: el precio de los recursos naturales y la tasa de interés internacional. Independientemente de nuestra

opinión sobre los detalles de cada uno de estos análisis,⁴ podemos resaltar que los autores enfatizan los resultados socioeconómicos como factor que influye en la calidad de la democracia.

En concreto, proponemos dos puntos adicionales para una indagación más integral y entender la gravedad del desafío que enfrenta la democracia peruana. El primer punto es el eje temporal. Los problemas del sistema de partidos no se limitan a este nuevo siglo posfujimorista, sino que también se observaron en la década de 1980, inmediatamente después de la transición a la democracia. El trabajo de Tanaka (1998) esboza el funcionamiento de los partidos políticos en el Perú durante la década de 1980 y marca un punto de inflexión en el estudio de este tema a nivel nacional (MELÉNDEZ GUERRERO Y VERGARA 2010), pues la gran mayoría de los análisis sobre la política peruana de este siglo parten de la premisa de Tanaka, como se expone más adelante. Por ello, debemos primero responder a su argumento, luego rescatar la importancia de los resultados socioeconómicos como un elemento crucial para la democracia y, posteriormente, destacar que los partidos políticos de aquel entonces no fueron capaces de lidiar con la situación nacional durante el decenio de 1980.

El segundo punto concierne a la manera cómo los actores políticos y la ciudadanía asumen la democracia. La democracia admite una variedad de enfoques y puede interpretarse a través de diversas dimensiones. Para analizar un régimen democrático con dificultades en su funcionamiento, es crucial considerar la dimensión que caracteriza a la democracia como una institución (manera y proceso) para la toma de decisiones políticas. En términos generales, las instituciones se definen como patrones de comportamiento, reglas, normas, entendimientos y consensos, explícitos o implícitos, que son aceptados, reconocidos o compartidos como legítimos por quienes conforman una sociedad, con el objetivo de alcanzar ciertas metas o valores. Para la preservación y profundización de la democracia, es necesario que entre las y los miembros de la sociedad exista la confianza o, por lo menos, una expectativa compartida de que, mediante un marco institucional (en este caso, la democracia), se logren

4 Sobre el análisis de Munck, podemos agregar que la dinámica política de los partidos políticos condiciona la característica del Estado y afecta su funcionamiento, por lo que el proceso es de retroalimentación entre los partidos políticos, el Estado y la democracia. Respecto del argumento de Campello y Zucco (2020), podemos indicar que los efectos de las variables exógenas son canalizados y asumidos, finalmente, por el proceso interno de cada país.

metas o valores específicos, o se superen problemas y dificultades. A medida que esta confianza o expectativa disminuye, la democracia como institución se debilita e incluso puede llegar a ser abandonada por la población, como sucedió durante el autogolpe de 1992 (MURAKAMI 2023, 94-8). De hecho, en este siglo observamos una tendencia preocupante: a diferencia de otros índices, el índice de democracia deliberativa⁵ —uno de los cinco componentes de V-Dem— ha ido constantemente en declive y constituye la principal causa de reducción del promedio democrático en el país, particularmente después de 2014, en la etapa de bajo crecimiento económico (Gráfico 1). El énfasis en esta dimensión es indispensable para entender el tipo de desafío que enfrenta la democracia peruana.

Dado lo expresado, nuestra pregunta de investigación es “¿cuáles son las raíces históricas de la actual crisis política y cómo influencia la mejora en la calidad de vida las valoraciones sobre la democracia?”. En este artículo sostenemos que estas dos condiciones —es decir, los antecedentes históricos y la calidad de vida— impactan en la crisis política actual pues, a pesar de que no son necesariamente causal directa, es importante atenderlos como factores de fondo que a menudo se ignoran.

A continuación, retomaremos la antigua discusión sobre el funcionamiento de los partidos políticos durante la década de 1980, incorporando un nuevo elemento documental. Luego de ampliar nuestra perspectiva temporal, analizaremos los datos estadísticos disponibles para redimensionar la crisis política peruana. Esta parte del argumento incluirá la cuestión de la polarización social como un problema adicional. En la parte final, ofreceremos algunas ideas sobre las implicaciones de nuestro análisis, con miras a superar las dificultades que enfrenta actualmente la democracia peruana.

5 Este índice señala el grado de satisfacción con el proceso de toma de decisiones políticas motivadas por el razonamiento público centrado en el bien común (COPPEDGE *ET AL.* 2021b, 44).

2. ACERCA DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DURANTE LA DÉCADA DE 1980

Contrario a la crítica habitual esgrimida contra los partidos políticos peruanos de la década de 1980,⁶ Tanaka (1998) fue el primero en proponer que estos habían funcionado de manera apropiada. Su planteamiento se basa en que los partidos de los años 80 cumplían, según el estudioso peruano, tres “requisitos mínimos”: (i) representar a los ciudadanos en el terreno electoral; (ii) intermediar entre los intereses de las élites y los movimientos sociales; y (iii) mantener vigente, entre los actores relevantes, el pacto fundamental expresado en la Constitución de 1979 (TANAKA 1998, 67-85).

En relación con los primeros dos requisitos, podemos presentar contraargumentos con relativa facilidad, basados en el análisis realizado hasta entonces.

Respecto al primer requisito, Tanaka considera solo la suma de los votos conseguidos por los partidos políticos para medir su representatividad y nivel de arraigo social, lo que descarta como criterio válido la volatilidad electoral de cada uno (TANAKA 1998, 72). Este aspecto es considerado indispensable en otros importantes estudios sobre los partidos políticos latinoamericanos, como se aprecia en Mainwaring y Scully (1995). La Constitución de 1979 establecía el voto universal obligatorio, maximizando así el porcentaje de electores hábiles que efectivamente apoyaban a un partido en el día de las elecciones. En este contexto, la alta volatilidad electoral observada en Perú durante los ochenta⁷ describe una situación muy distinta a la planteada por Tanaka. Lejos de proveer un vehículo efectivo para la representación de las preferencias ciudadanas, los partidos políticos de la década acumulaban votos como resultado del marco legal y del contexto político del momento, no como reflejo de una identificación duradera de la ciudadanía con ellos. Su “triumfo” electoral fue temporal y de corto plazo, resultado de votos “volátiles”, y los partidos no lograban ejecutar medidas efectivas para superar dificultades socioeconómicas y mantener su nivel de apoyo y confianza popular.

6 Existen numerosos trabajos anteriores al de Tanaka (1998) que han analizado la disfuncionalidad de los partidos peruanos. No los abordaremos aquí para no sobreextendernos en la discusión. Para mayor detalle, véanse los trabajos citados en la nota 45 del capítulo I de Murakami (2023, 480). Nuestro argumento se basa principalmente en Bourricaud (1989), Cotler (1978; 1988), Mauzeri (1997), entre otros.

7 Sobre la alta volatilidad electoral del Perú en el decenio de 1980, ver la Tabla 1 de este artículo.

Sobre el segundo requisito, Tanaka destaca al Partido Aprista y a la Izquierda Unida y sus vínculos con sindicatos obreros y movimientos sociales, pero no considera la creciente presencia de la informalidad en la economía peruana, que constituía alrededor del 40 % de la población económicamente activa (PEA) en las décadas de 1970 y 1980. En este contexto, la expansión de la informalidad ha llevado a que las y los trabajadores afiliados a sindicatos representen alrededor del 15 % de la PEA, una minoría reducida de la masa trabajadora.⁸ La significativa disminución en la afiliación a movimientos sociales implica que, lejos de intermediar entre distintos grupos de interés y la sociedad civil organizada, los partidos políticos no pueden utilizar esos vínculos de manera efectiva para facilitar la coordinación política de gran parte de la población. La expansión de la informalidad, ya asentada durante la década de 1980, reduce la importancia del “segundo requisito” de Tanaka como argumento para defender el funcionamiento de los partidos políticos peruanos de esa época.

La tesis de Tanaka sobre el tercer “requisito” es más difícil de refutar, ya que implica explicar la intención o pretensión de actores sobre “lo no sucedido”. En este caso, desde 1980 hasta la ruptura de 1992, se mantuvo el marco constitucional general y no se produjo una ruptura de la democracia. El académico peruano reconoce la difícil situación para el mantenimiento del régimen democrático vivida entre la segunda mitad de 1988 y la primera mitad de 1989, que no condujo a un golpe de Estado gracias al rechazo de los principales actores políticos (TANAKA 1998, 84-85).

Al respecto, es pertinente recordar un documento histórico como contra-prueba. Se trata de un “memorándum de conversación” fechado el 24 de agosto de 1990, elaborado por Mark Dion, entonces ministro (es decir, el segundo al mando) de la Embajada de los Estados Unidos en el Perú. El memorándum, redactado en Lima y enviado a la sede en Washington D.C., forma parte de los archivos desclasificados a solicitud de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Este registro diplomático reporta la conversación entre el diplomático estadounidense y una persona “con una amplia red de contactos en Lima y que viaja aquí regularmente”. Aunque el tema principal era el recién instalado gobierno de Fujimori, se incluye una sección que aborda la situación política peruana vivida un año y medio antes.

8 Entre los trabajos que enfatizan este aspecto, ver Cameron (1994).

El interlocutor expresó al ministro:

[...] Bien se conoce (en el alto círculo diplomático-militar de los Estados Unidos) que (el embajador acreditado en el Perú) Alec (Alexander) Watson intervino enérgicamente en enero de 1989 para evitar una amenaza de golpe de Estado, el que el propio Alan García buscaba provocar, para que los militares asumieran el peso de la economía que él había destruido”. [Traducción propia del texto a continuación, los paréntesis son nuestros].

[...] *It is well known that Alec Watson intervened strongly in January 1989 to forestall a threatened coup, one Alan Garcia himself was seeking to provoke, to let the military take on the burden of the economy he had wrecked* (DION 1990, 2).

Lo relevante de ese documento es que el entonces embajador norteamericano se vio obligado a “intervenir energéticamente”, no solo porque los militares amenazaban con un golpe de Estado, sino también porque el mismo presidente García intentaba provocarlo. En otras palabras, sin la actuación tenaz del representante de la superpotencia del norte, probablemente se habría producido una ruptura constitucional en aquel entonces. Por lo tanto, no se puede afirmar que la “lealtad democrática” o la “vocación democrática” de los políticos de esos años fuese tan fuerte como lo supone Tanaka.⁹

3. LA FRAGMENTACIÓN EN UNA NUEVA ETAPA

Dada la fragilidad de los partidos políticos peruanos, que carecen de un arraigo amplio en la sociedad, es “normal” que, durante los procesos electorales, la situación cambie repentinamente y a un ritmo vertiginoso, y que ni siquiera una semana antes de la votación se pueda pronosticar con certeza su resultado. Lo atípico del proceso electoral de 2021 fue que, a una semana de la primera vuelta electoral, las cinco principales candidaturas presidenciales competían de igual a igual (dentro del margen de error) y que el candidato finalmente elegido en la segunda vuelta no figuraba entre esos cinco favoritos.

Por otro lado, es frecuente en Perú que ninguna candidatura presidencial obtenga más del 50 % de los votos, lo que lleva a convocar una segunda vuelta entre las dos candidaturas más votadas. En este aspecto, el proceso de 2021 no fue una excepción. Sin embargo, en esta ocasión el candidato más votado en

9 Dargent (2009) discute la ausencia de “lealtad democrática de las élites” en Perú.

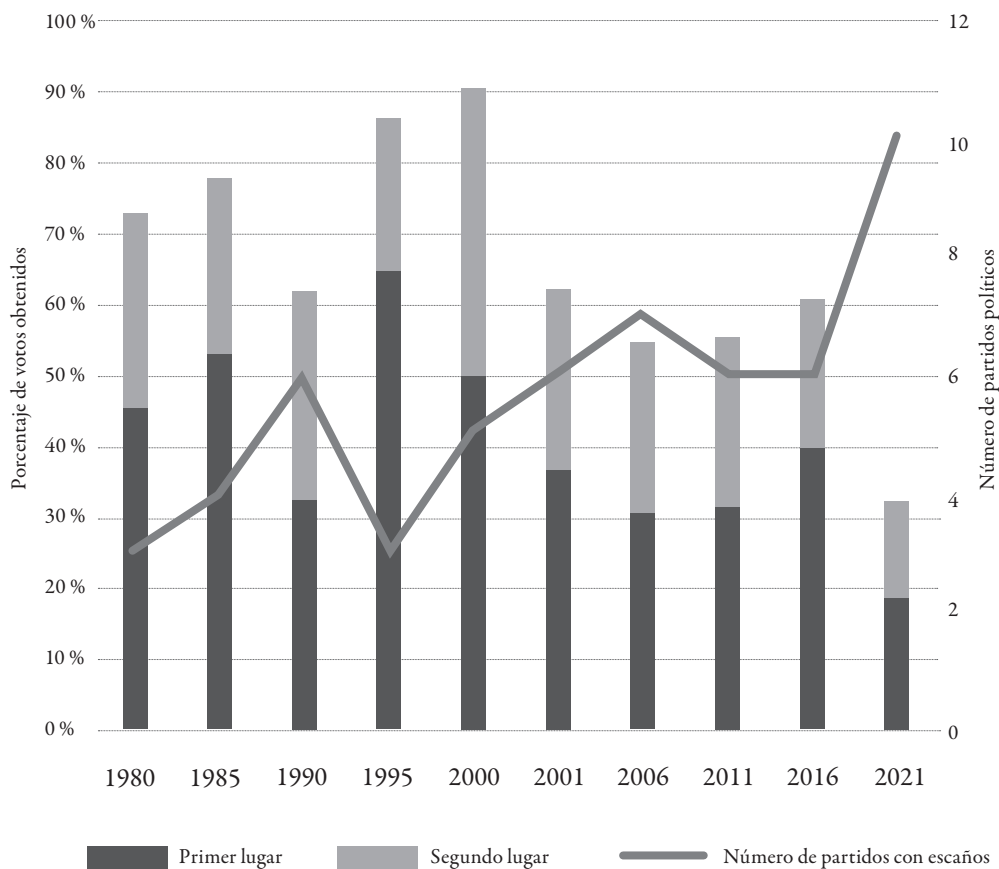
la primera vuelta (Pedro Castillo) solo alcanzó el 18.9 %. Fue la primera vez que el “ganador” de la primera vuelta registró un nivel de apoyo inferior al 20 % del total de votos. Este nivel de votación anteriormente habría correspondido a la tercera candidatura más votada.¹⁰ La suma de los votos obtenidos por las dos candidaturas que pasaron a la segunda vuelta (18.9 % para Castillo y 13.4 % para Keiko Fujimori) apenas alcanzó el 32.3 %, cifra que en elecciones anteriores correspondía al nivel de apoyo de la candidatura más votada en la primera vuelta.¹¹ Además, esta fue la primera vez que la suma de la votación para las dos candidaturas que pasaron a la segunda vuelta no llegó al 50 % del total de votos. Estas cifras indican que el partido político que llegó al gobierno por medio de las elecciones de 2021 lo hizo con el explícito apoyo de solo un pequeño porcentaje del electorado y obtuvo la “mayoría” democrática gracias al régimen electoral (voto obligatorio) y no como resultado de una efectiva movilización política de la población.

10 En los dos procesos electorales anteriores al de 2021 —específicamente en 2016 y 2011—, Verónica Mendoza obtuvo el 18.7 % y Pedro Pablo Kuczynski el 18.1 %, respectivamente.

11 Por ejemplo, en las elecciones de 2016, Keiko Fujimori obtuvo el 39.9 % de los votos, mientras que, en el proceso de 2011, Ollanta Humala alcanzó el 31.7 %.

GRÁFICO 2

Resultados de la primera vuelta en elecciones presidenciales y número de partidos políticos con escaños en el Congreso, 1980-2021



Fuente: Elaboración propia con base en la Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE (2024)

Ahora confirmaremos los puntos mencionados y analizaremos más detalladamente el estado actual de la fragmentación en Perú. Para ello, revisaremos datos estadísticos sobre los partidos políticos en el país después de la transición a la democracia en 1980. El Gráfico 2 muestra el porcentaje de votación del

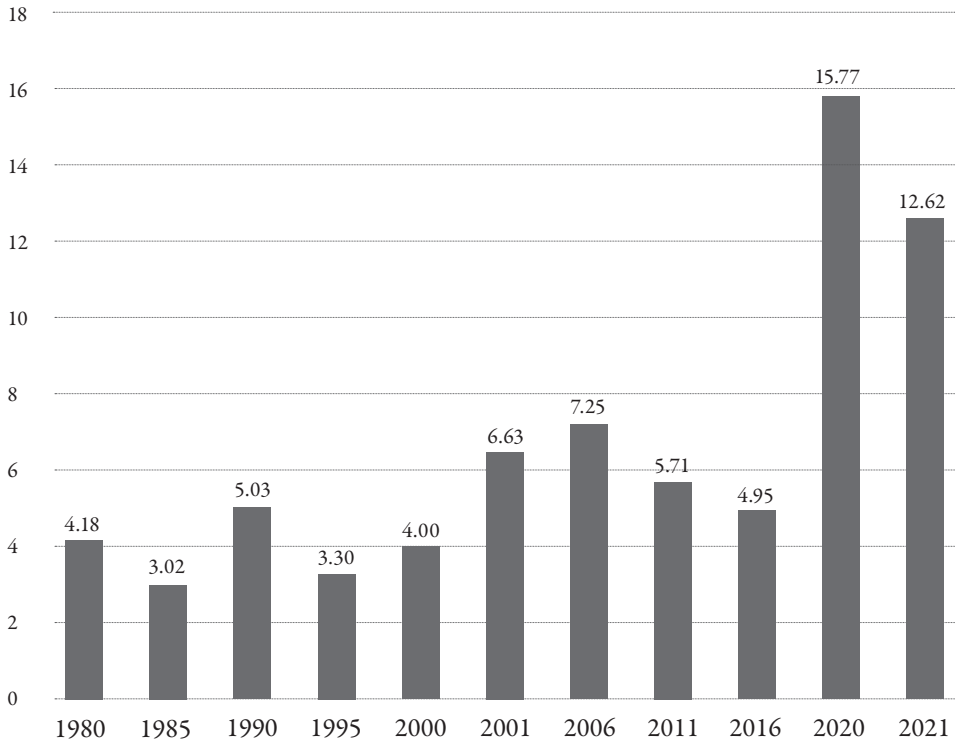
primer y segundo candidato más votado en la primera vuelta de las elecciones presidenciales, así como el número de partidos políticos que obtuvieron escaños en el Congreso.¹² Este gráfico destaca dos momentos, 1990 y 2021, en los que la fragmentación se agudizó (reflejado en la disminución de los valores de las barras y el incremento de los valores de la línea), excepto por la desviación de la década de 1990 bajo el gobierno autoritario de Fujimori.

Podemos observar la misma tendencia utilizando el índice respecto al número efectivo de partidos políticos (Gráfico 3). En este índice también se evidencia el reciente deterioro de la situación política. El número de partidos oscila alrededor de 5.0 entre los procesos electorales de 1990 y 2016, y se eleva a más de 10.0 en las últimas elecciones presidenciales de 2021. No obstante, es importante considerar un detalle: la fragmentación ya se registraba en las elecciones extraordinarias del Congreso en 2020. Esto indica que la fragmentación más reciente desde la transición a la democracia se produjo antes de la aparición de la pandemia de COVID-19.

12 En cuanto al resultado de las elecciones de 1985, el Gráfico 2 muestra un porcentaje distinto al resultado publicado entonces por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE). Esto se debe a que el resultado oficial fue producto de la Ley n.° 23903 que, a diferencia de la interpretación convencional, incluyó los votos en blanco y nulos para calcular los votos válidos. Esta ley, presentada por Acción Popular (entonces oficialismo mayoritario) fue aprobada por el Congreso con el claro objetivo de obstruir la posibilidad electoral de Alan García, candidato aprista y bastante popular en ese entonces. El JNE —complaciente con el entonces gobierno de Acción Popular— emitió la resolución del resultado oficial sobre la base de un cálculo no tradicional (TUESTA 1994: 29-30; entrevista de Murakami con un alto funcionario del JNE, 15 de noviembre 1991 y 16 de septiembre de 1993, Lima). Para corregir este problema y mantener consistencia en la comparación, en el Gráfico 2 el porcentaje ha sido calculado por los autores sobre la base del criterio convencional, utilizado en los procesos electorales posteriores a 1985 (es decir, no se incluyen los votos blancos o nulos en los votos válidos). Por otro lado, dado que el Congreso era bicameral durante la década de 1980, este gráfico presenta únicamente el número de escaños en la Cámara de Diputados. Cabe señalar que en 2005 se introdujo la valla electoral para la distribución de escaños en el Congreso. Independientemente de este cambio, el gráfico precisa el número de partidos políticos con escaños de acuerdo con las cifras oficiales.

GRÁFICO 3

Número efectivo de partidos políticos, 1980-2021



Fuente: Elaboración propia con base en ONPE (2024)

Si recordamos los sucesos acontecidos en Perú en ese periodo, podemos suponer el siguiente proceso sociopolítico. Los efectos gradualmente expandidos de la nueva etapa de bajo crecimiento económico que comenzó en 2014 —junto con la creciente inseguridad— llevaron a la mayoría de peruanas y peruanos a buscar una solución en las elecciones de 2016 a través de las dos principales candidaturas de derecha, Pedro Pablo Kuczynski y Keiko Fujimori, quienes ganaron la presidencia de la República y la mayoría de los escaños en el Congreso, respectivamente. Sin embargo, Kuczynski simplemente continuó la línea económica neoliberal de sus predecesores, sin nuevas iniciativas para

mejorar la situación de desigualdad y las brechas tanto entre las clases sociales como entre Lima y provincias (el llamado “piloto automático”). Mientras tanto, Keiko Fujimori se dedicó a intensificar la confrontación con el gobierno y a ostentar su poder político. La estéril agenda política de la derecha entre 2016 y 2018 desilusionó a la mayoría de los ciudadanos y condujo a una mayor fragmentación de las fuerzas políticas peruanas (MURAKAMI 2021).¹³

4. VOLATILIDAD ELECTORAL Y POLARIZACIÓN EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Analicemos la volatilidad electoral en estos años utilizando el índice Petersen.¹⁴ Como muestra la Tabla 1,¹⁵ en comparación con la mayoría de los países latinoamericanos, la volatilidad electoral en Perú se ha mantenido consistentemente alta—con un promedio superior a 50— desde la transición a la democracia en 1980. Este nivel es comparable únicamente al de Guatemala; no obstante, a diferencia del país centroamericano, la tendencia peruana en este siglo es ascendente.¹⁶

13 Barrenechea y Vergara (2023) analizan este aspecto desde otro punto de vista: la disminución del poder político de los partidos.

14 Si bien existen casos (como el de Venezuela) en los que la disminución de la volatilidad se debe al retroceso de la democracia o al avance del autoritarismo, cuando las elecciones son generalmente justas y transparentes —como en el caso peruano—, el índice refleja la debilidad y el escaso arraigo social de los partidos políticos.

15 Las cifras se obtuvieron mediante el siguiente cálculo: la sumatoria de la volatilidad de las elecciones presidenciales y la del Congreso, dividida entre dos. Para el cálculo del Congreso, en caso de bicameralidad, solo se considera la Cámara Baja.

16 Vergara y Quiñón (2023) señalan la similitud entre Guatemala y Perú en el proceso político de los últimos años: la disminución de la representatividad de los partidos políticos, el incremento de la influencia política de sectores particulares y la consecuente erosión de la democracia. Desde nuestro análisis, podemos afirmar que en ambos países se desarrolla un proceso de fondo similar, caracterizado por la extrema debilidad y fragilidad de los partidos políticos, lo que permite la expansión de la influencia de intereses particulares sin una adecuada representación democrática de la sociedad. Sobre la expansión de la influencia política de intereses particulares, véanse también Cameron (2021), Crabtree y Durand (2017), Valdés *et al.* (2021), entre otros.

TABLA 1

Volatilidad electoral (índice Petersen) en Latinoamérica, 1980-2010
(en porcentaje)

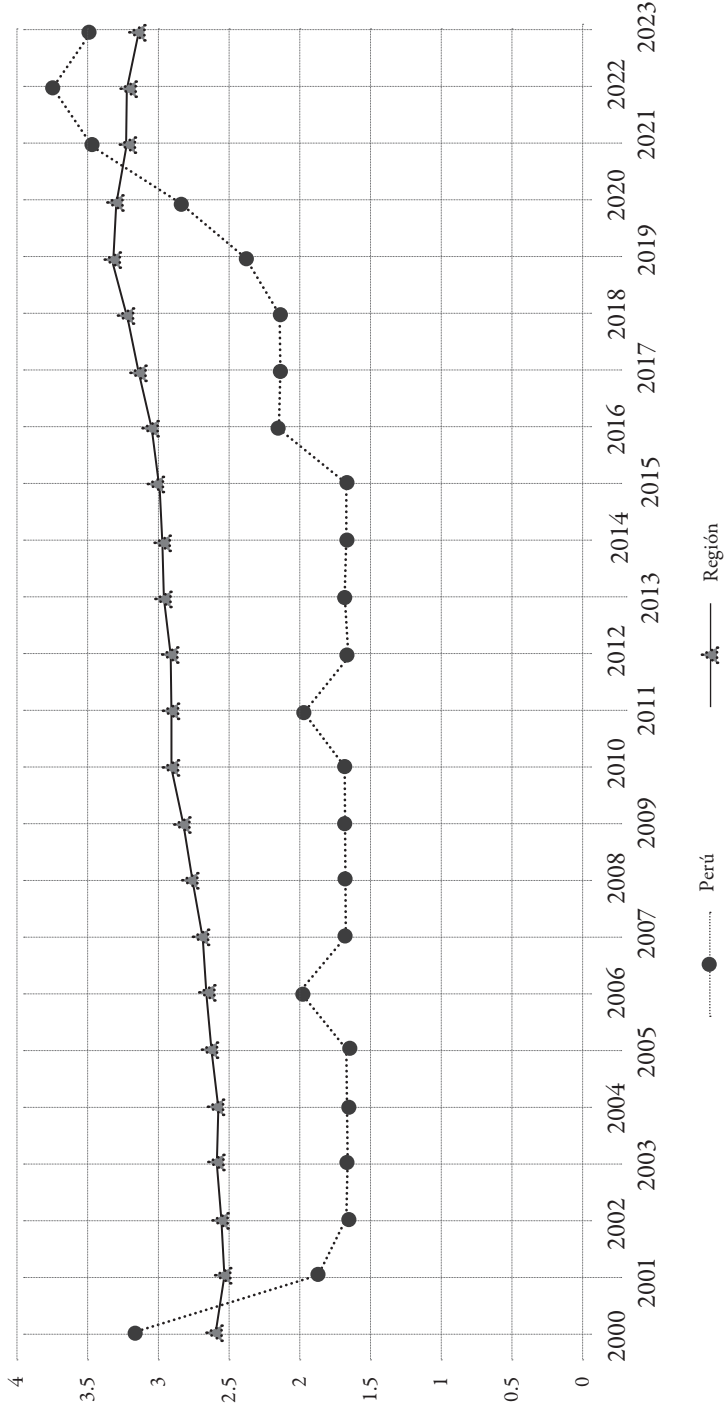
Década	1980	1990	2000	2010	Promedio
Guatemala	-	60.2	61.8	55.3	59.1
Perú	54.3	60.6	47.2	55.6	54.4
Bolivia	44.5	32.2	56	43.9	44.1
Ecuador	38.1	40.6	57	34.3	42.5
Argentina	26.5	34.6	60	34.5	38.9
Venezuela	16	57.1	38.2	29	35.1
Panamá	-	44	32.7	22.3	33
Paraguay	-	29.6	34.3	34.6	32.8
Colombia	13.6	30.9	37.6	36.2	29.6
Chile	-	20.1	27.7	40.4	29.4
Nicaragua	-	16.5	24.2	41.3	27.3
Brasil	-	28.7	22.5	26.3	25.8
México	25.8	22.3	19.7	30	24.4
Costa Rica	20	8	38.9	30.5	24.4
República Dominicana	16.8	25.8	22.6	31.2	24.1
El Salvador	25.9	26.2	13.7	20.7	21.6
Honduras	5.7	6.4	9.8	31.6	13.4
Uruguay	13.4	11.1	17.4	9.6	12.9

Fuente: Elaboración propia con base en la información disponible en las páginas web oficiales de las autoridades electorales de cada país

Nota: Las cifras son el resultado del siguiente cálculo: sumatoria de la volatilidad de las elecciones presidenciales y congresales dividida por dos. Para el cálculo del Congreso, en caso de bicameralidad solo se toma en consideración la Cámara Baja.

GRÁFICO 4

Grado de polarización social (0~4), 2000-2023 (en porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en V-Dem (2024)

Por otro lado, debemos tener presente que Perú ha experimentado una polarización aguda y acelerada en los últimos años. Según el Gráfico 4, la polarización social se redujo drásticamente con el fin del gobierno autoritario de Fujimori en el año 2000, y su bajo nivel se mantuvo casi ininterrumpido hasta 2015. Sin embargo, con la desaceleración del crecimiento económico, el nivel de polarización comenzó a subir de manera gradual y se aceleró notablemente como consecuencia de la pandemia, lo que llevó a superar la barrera de tres puntos en 2021. Esta situación lo situó en el intervalo más intenso y por encima del promedio regional de América Latina.¹⁷ Esto indica que el proceso de polarización comenzó antes de la pandemia, en torno al problema estructural de la desigualdad, y se aceleró debido a las deficientes políticas socioeconómicas durante la pandemia,¹⁸ acercando al país al nivel más alto del índice.

5. CONCLUSIONES

Hemos confirmado estadísticamente que, desde finales de la década de 2010, la fragmentación del sistema de partidos peruano ha ingresado en una segunda etapa, caracterizada por partidos más pequeños y con menor poder de convocatoria ciudadana en comparación con las casi tres décadas anteriores. Además, la acelerada polarización social de los últimos años ha intensificado esta fragmentación partidaria. La experiencia del proceso electoral de 2021 y sus resultados son producto de esta dinámica política.

Ante la crisis política actual, se han presentado varias propuestas de reforma política, enfocadas principalmente en el sistema electoral y la estructura o función de los poderes del Estado. Estas propuestas se refieren a la bicameralidad, elecciones primarias simultáneas para elegir las candidaturas de los distintos partidos políticos, la subvención a los partidos, entre otros aspectos (CAMPOS RAMOS 2023; TUESTA SOLDEVILLA *ET AL.* 2019). Algunas de estas reformas

17 Para el promedio regional, se consideró la data de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

18 Al 1 de abril de 2021, antes del día de votación del proceso electoral de ese año, el número de muertes por COVID-19 sumaba 146 000, cifra que superó a la de las víctimas del terrorismo entre 1980 y 2000: un poco menos de 30 000, según los datos oficiales de la Policía, o un poco menos de 70 000, de acuerdo con la estimación de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. La cifra de personas fallecidas por COVID-19 en el país superó las 200 000 en septiembre-octubre de 2021. Perú se ubica en el primer lugar mundial en cuanto al número de muertes causadas por la pandemia por cada 100 000 habitantes, según el análisis de mortalidad por COVID-19 de la Johns Hopkins University (disponible en <https://coronavirus.jhu.edu/data/mortality>). Es importante mencionar que, en el corto periodo de un año y medio, la pandemia causó un importante número de víctimas fatales en Perú.

ya están en ejecución, como la subvención; otras, como la bicameralidad, fueron aprobadas en febrero de 2024; y algunas están en proceso de ejecución, como las elecciones primarias, con avances y retrocesos.

Si bien reconocemos la importancia de la reforma en estos términos (dado que la democracia perfecta no existe, ni siquiera en los países europeos noroccidentales y los Estados Unidos),¹⁹ nuestro énfasis en la toma de decisiones en un sistema democrático nos permite cuestionar si las reformas de carácter prioritariamente formal son suficientes. En la introducción señalamos que la democracia tiene una dimensión de institucionalidad, es decir, la manera y el proceso de lograr los objetivos de una sociedad. Su arraigo y duración dependen de si funciona para tal logro. Para nuestro análisis, la democracia es el proceso de toma de decisiones políticas y el objetivo de estas decisiones es la mejora socioeconómica. A medida que la gente pierde la sensación de dicho logro o, por lo menos, la confianza en que se está en camino a obtenerlo, la democracia se socava y finalmente pierde el apoyo popular necesario para continuar. Basándonos en este argumento, podemos afirmar que la solución a la crisis política actual requiere actores dispuestos a entablar discusiones sustantivas en torno a los problemas socioeconómicos del país, con miras a su solución.

El desarrollo y la profundización de la discusión sobre la cuestión socioeconómica son cruciales no solo para la democracia en general, sino también para el sistema de partidos. Recordemos que, alrededor de 1990, Brasil y Perú eran los dos países en América Latina con sistemas de partidos políticos históricamente no institucionalizados (MAINWARING Y SCULLY 1995). No obstante, para el primer decenio de este siglo, Brasil había logrado desarrollar un sistema de partidos estable, mientras que los partidos políticos en Perú continuaban —y continúan, como hemos observado— sufriendo de altos niveles de inestabilidad.

A diferencia de otros países latinoamericanos, Brasil continuó luchando para controlar la hiperinflación durante la década de 1990. Frente a esta situación,

19 La idea de la democracia como eternamente perfeccionable se relaciona con otra dimensión: la democracia como un valor. Desde hace años se han presentado diversas críticas contra la democracia —Brennan (2016) es una referencia definitiva y más exhaustiva en los últimos tiempos—. Sin embargo, dadas las amargas experiencias con otros regímenes políticos a lo largo de la historia de la humanidad, la democracia se considera preferible. En este sentido, es pertinente recordar las palabras del primer ministro británico Winston Churchill, quien describió la democracia como la peor forma de gobierno, excepto por todas las demás formas de gobierno.

Fernando Henrique Cardoso, ministro de Hacienda del entonces gobierno y luego presidente por dos mandatos (1994-1998 y 1998-2002) impulsó una serie de medidas para enfrentar la severa situación monetaria y económica. Propuso una política de coalición con las fuerzas de derecha y centroizquierda en el Congreso. Superada esta etapa, el Partido de los Trabajadores (PT) —de izquierda, conformado por Luiz Inácio Lula da Silva en 1980 durante el régimen militar— expandió sus bases de apoyo entre los sectores populares y su presencia en el Congreso, convirtiéndose en la fuerza canalizadora de las críticas contra la línea neoliberal. En 2003, el PT llegó al poder con la presidencia de Lula, quien fue reelegido en 2006. De esta forma, el sistema de partidos en Brasil se estabilizó gracias al desarrollo de una política de partidos centrada en la crucial cuestión socioeconómica —específicamente alrededor de la línea neoliberal como eje de discusión— y a una dinámica de confluencia de fuerzas políticas en el Congreso (MURAKAMI 2013; 2021).²⁰

En conclusión, la estabilización y el arraigo de la democracia requieren una política de partidos que se desarrolle en torno a una discusión efectiva sobre la crucial cuestión socioeconómica. Aunque este desafío es general para la democracia en el mundo actual, incluidos los países de Europa occidental, Estados Unidos y Japón (MÜLLER 2021; PRZEWORSKI 2019), su necesidad y urgencia son mucho mayores en países con partidos políticos histórica y crónicamente débiles y frágiles, como es el caso de Perú.

Este tipo de iniciativa por parte de los partidos políticos es fundamental para encarar otro desafío de la democracia peruana: la baja conciencia democrática de las y los electores.²¹ Menos del 30 % del electorado peruano respalda la posición democrática de respetar la institucionalidad formal y la mayoría

20 Sobre la volatilidad electoral de Brasil, ver la Tabla 1. Además, en relación con las elecciones primarias controladas por una autoridad electoral, es importante señalar que en otros países latinoamericanos (entre ellos México, Uruguay, Chile y Honduras), donde las elecciones primarias están institucionalizadas, no solo se ha superado adecuadamente la cuestión de la representatividad, sino que también se enfrenta otro desafío: presentar o conformar, en colaboración con otros —en caso de que un partido no pueda hacerlo solo—, una política eficaz de desarrollo socioeconómico en el nuevo contexto regional y global. Esto es algo que los partidos políticos tradicionales de estos países no han logrado, lo que ha resultado en la pérdida de confianza y apoyo popular, como sucedió en el Perú durante la década de los ochenta.

21 Adicionalmente, otro desafío para la democracia en general, y para la peruana en particular, es la individualización de los intereses y comportamientos sociales de la población. Este fenómeno resulta de un prolongado proceso de modernización al estilo de Europa occidental, intensificado por la expansión del neoliberalismo de los últimos cincuenta años. Sobre la situación del Perú, véase Martucelli (2024).

son pragmáticos al mostrar preferencia por líderes capaces de satisfacer sus expectativas e intereses a corto plazo (TORRES 2010, 120-122; 2020, 130). Para superar esta situación, se requiere un proceso prolongado de docencia política, comenzando con el deber de los políticos y los partidos de poner el ejemplo para el electorado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arce, Moisés. 2015. *La extracción de recursos naturales y la protesta social en el Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Arce, Moisés, y José Incio. 2018. "Perú 2017: un caso extremo de gobierno dividido". *Revista de Ciencia Política* 38 (2): 361-77. <https://doi.org/gfc4kg>
- Barrenechea, Rodrigo, y Daniel Encinas. 2022. "Perú 2021: Democracia por defecto". *Revista de Ciencia Política* 42 (2). <https://doi.org/ms33>.
- Barrenechea, Rodrigo, y Alberto Vergara. 2023. "Peru: The Danger of Powerless Democracy". *Journal of Democracy* 34 (2): 77-89. <https://doi.org/msw7>
- Bourricaud, François. 1989. *Poder y sociedad en el Perú contemporáneo*. 2a ed. Ideología y Política 6. Lima: Instituto de Estudios Peruanos; Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Brennan, Jason. 2016. *Against Democracy*. Nueva Jersey: Princeton University Press.
- Cameron, Maxwell A. 1994. *Democracy and Authoritarianism in Peru: Political Coalitions and Social Change*. Nueva York: St. Martin's Press.
- Cameron, Maxwell A. 2021. "The return of oligarchy? Threats to representative democracy in Latin America". *Third World Quarterly* 42 (4): 775-92. <https://doi.org/gq2bhb>
- Campos Ramos, Milagros. 2023. *Cómo salir de la crisis política: propuestas para una reforma*. Lima: Debate.
- Campello, Daniela, y Cesar Zucco. 2020. *The Volatility Curse: Exogenous Shocks and Representation in Resource-Rich Democracies*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/m3gc>
- Carrasco Cortez, Víctor. 2023. "Crisis política en el Perú: cambios profundos y consecuencias importantes del 'golpe' de diciembre de 2022". *Acta Herediana* 66 (1): 25-31. <https://doi.org/ms32>
- Carter, Christopher L. 2020. "Party System Erosion: Evidence from Peru". *Party Politics* 26 (5): 581-93. <https://doi.org/ms3z>
- Coppedge, Michael, John Gerring, Carl Henrik Knutsen, Staffan I. Lindberg, Jan Teorell, Kyle L. Marquardt, Juraj Medzihorsky, Daniel Pemstein, Nazifa Alizada, Lisa Gastaldi, Garry Hindle, Josefine Pernes, Johannes von Römer, Eitan Tzelgov, Yi-ting Wang, y Steven Wilson. 2021a. "V-Dem Methodology v11.1". Varieties of Democracy (V-Dem) Project. <https://doi.org/gnth4q>

- Coppedge, Michael, John Gerring, Carl Henrik Knutsen, Staffan I. Lindberg, Jan Teorell, David Altman, Michael Bernhard, Agnes Cornell, M. Steven Fish, Lisa Gastaldi, Haakon Gjerløw, Adam Glynn, Allen Hicken, Anna Lührmann, Seraphine F. Maerz, Kyle L. Marquardt, Kelly McMann, Valeriya Mechkova, Pamela Paxton, Daniel Pemstein, Johannes von Römer, Brigitte Seim, Rachel Sigman, Svend-Erik Skaaning, Jeffrey Staton, Aksel Sundtröm, Eitan Tzelgov, Luca Uberti, Yi-ting Wang, Tore Wig, y Daniel Ziblatt. 2021b. "V-Dem Codebook v11.1". Varieties of Democracy (V-Dem) Project. <https://doi.org/gnth4q>
- Cotler, Julio. 1978. *Clases, estado y nación en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Cotler, Julio. 1988. "Los partidos políticos y la democracia en el Perú". En *Democracia, sociedad y gobierno en el Perú*, editado por Luis Pásara y Jorge Parodi, 151-91. Lima: Centro de Estudios de Democracia y Sociedad.
- Cotler, Julio, y Ricardo Cuenca, eds. 2011. *Las desigualdades en el Perú. Balance crítico*. 1a ed. Estudios sobre desigualdad 2. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. <https://bit.ly/3IB1vjY>.
- Crabtree, John. 2010. "Democracy without Parties? Some Lessons from Peru". *Journal of Latin American Studies* 42 (mayo): 357-82. <https://doi.org/chksk9>
- Crabtree, John, ed. 2011. *Fractured Politics: Peruvian Democracy Past and Present*. Londres: Institute for the Study of the Americas, University of London.
- Crabtree, John, y Francisco Durand. 2017. *Peru: Elite Power and Political Capture*. Londres: Zed Books.
- Cueto, Marcos, y Adrián Lerner. 2011. *Desarrollo, desigualdades y conflictos sociales: una perspectiva desde los países andinos*. 1a ed. Estudios sobre Desigualdad 1. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. <https://bit.ly/4beh79t>
- Dargent, Eduardo. 2009. *Demócratas precarios: elites y debilidad democrática en el Perú y América Latina*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Dargent, Eduardo, Andreas E. Feldmann, y Juan Pablo Luna. 2017. "Greater State Capacity, Lesser Stateness: Lessons from the Peruvian Commodity Boom". *Politics & Society* 45 (1): 3-34. <https://doi.org/f9w9nj>
- Dargent, Eduardo, y Paula Muñoz. 2016. "Peru: A Close Win for Continuity". *Journal of Democracy* 27 (4): 145-58.
- Dion, Mark. 1990. "Memorandum of Conversation, Date: August 24, 1990, Subject: First Weeks of the Fujimori Experiment". In National Security Archive. 2009.

- Peru: Human Rights, Drugs and Diplomacy, 1980-2000*. Ann Arber, Mich.: ProQuest, microfiche number 114/ document number 000691.
- Grompone, Romeo. 2005. *La escisión inevitable: partidos y movimientos en el Perú actual*. Ideología y Política 26. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Grompone, Romeo, ed. 2016. *Incertidumbres y distancias. El controvertido protagonismo del Estado en el Perú*. 1a ed. Perú Problema 45. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Jaramillo, Cristhian. 2021. *La crisis político institucional peruana en 2020*. Documento de trabajo 17. Ciudad de México: Observatorio de Reformas Políticas en América Latina; Organización de los Estados Americanos. <https://bit.ly/3UhnOQZ>
- Latinobarómetro. 2023. “Informe 2023: La recesión democrática de América Latina”. Corporación Latinobarómetro. <https://bit.ly/3ylZCWs>
- Levitsky, Steven, y Maxwell A. Cameron. 2003. “Democracy Without Parties? Political Parties and Regime Change in Fujimori’s Peru”. *Latin American Politics and Society* 45 (3): 1-33. <https://doi.org/fcc8z2>
- Levitsky, Steven, y Mauricio Zavaleta. 2016. “Why No Party-Building in Peru?” En *Challenges of Party-Building in Latin America*, editado por Steven Levitsky, James Loxton, Brandon Van Dyck, y Jorge I. Domínguez, 412-39. Nueva York: Cambridge University Press.
- Lynch, Nicolás. 2023. “Perú en crisis: la difícil búsqueda de su destino”. *CIDOB Notes Internacionales*, marzo de 2023.
- Mainwaring, Scott, y Timothy R. Scully. 1995. “Introduction: Party Systems in Latin America”. En *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*, editado por Scott Mainwaring y Timothy R. Scully, 1-34. Nueva Jersey: Stanford University Press.
- Martuccelli, Danilo. 2024. *El otro desborde popular: ensayos sobre la metamorfosis peruana*. Lima: La Siniestra Ensayos.
- Mauceri, Philip. 1997. “The Transition to ‘Democracy’ and the Failures of Institution Building”. En *The Peruvian Labyrinth: Polity, Society, Economy*, editado por Maxwell A. Cameron y Philip Mauceri, 53-74. Pensilvania: Pennsylvania State University Press.
- McClintock, Cynthia. 1996. “La voluntad política presidencial y la ruptura constitucional de 1992 en el Perú”. En *El enigma del poder: Fujimori 1990-1996*, editado por Fernando Tuesta Soldevilla, 53-74. Lima: Fundación Friedrich Ebert.

- Meléndez Guerrero, Carlos. 2012. *La soledad de la política: transformaciones estructurales, intermediación política y conflictos sociales en el Perú (2000-2012)*. Lima: Aerolíneas Editoriales.
- Meléndez Guerrero, Carlos, y Alberto Vergara. 2010. *La iniciación de la política: el Perú político en perspectiva comparada*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://doi.org/m3gr>
- Müller, Jan-Werner. 2021. *Democracy Rules*. 1a. Nueva York: Farrar, Straus and Giroux.
- Munck, Gerardo L. 2024. “Estados semipatrimoniales y democracias duraderas de baja calidad en América Latina”. *Revista Mexicana de Sociología* 86 (1 NE): 53-88.
- Murakami, Yusuke. 2013. “Desigualdad, conflictos sociales y el proceso electoral de 2011 en el Perú”. En *América Latina en la era posneoliberal: democracia, conflictos y desigualdad*, editado por Yusuke Murakami, 177-218. América problema 37. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Murakami, Yusuke. 2021. “Otro lustro perdido: política peruana en la segunda mitad de la década de 2010”. En *América Latina en la encrucijada: coyunturas cíclicas y cambios políticos recientes (2010-2020)*, coordinado por Yusuke Murakami y Enrique Peruzzotti, 349-415. Veracruz: Universidad Veracruzana, Dirección Editorial.
- Murakami, Yusuke. 2023. *El Perú en la era del Chino: la política no institucionalizada y un pueblo en busca de un salvador*. 4a ed. Tomo 1. Ideología y Política 27. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Oficina Nacional de Procesos Electorales. 2024. “Histórico de Elecciones”. ONPE. 2024. <https://bit.ly/3RmG8rt>.
- Paredes, Maritza, y Daniel Encinas. 2020. “Perú 2019: crisis política y salida institucional”. *Revista de Ciencia Política* 40 (2): 483-510. <https://doi.org/ms29>
- Przeworski, Adam. 2019. *Crises of Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sanchez-Sibony, Omar. 2022. *Democracy without Parties in Peru: The Politics of Uncertainty and Decay*. Londres: Palgrave Macmillan. <https://doi.org/ms3b>
- Tanaka, Martín. 1998. *Los espejismos de la democracia: el colapso del sistema de partidos en el Perú, 1980-1995, en perspectiva comparada*. 1a ed. Ideología y Política 9. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Tanaka, Martín. 2005. *Democracia sin partidos, Perú 2000-2005: los problemas de representación y las propuestas de reforma política*. 1a. ed. Colección mínima 57. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

- Tanaka, Martín, y Francine Jácome. 2010. *Desafíos de la gobernabilidad democrática: reformas político-institucionales y movimientos sociales en la región andina*. América problema 29. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Torres, Alfredo. 2010. *Opinión pública 1921-2021: un viaje en el tiempo para descubrir cómo somos y qué queremos los peruanos*. Lima: Aguilar.
- Torres, Alfredo. 2020. *Elecciones y decepciones: Historia de una democracia en construcción*. Lima: Planeta.
- Tuesta Soldevilla, Fernando. 1994. *Perú políticos en cifras: élite política y elecciones*. 2a. ed., Lima: Fundación Friedrich Ebert.
- Tuesta Soldevilla, Fernando, Paula Muñoz Chirinos, Milagros Campos Ramos, Jessica Violeta Bensa Morales, y Martín Tanaka. 2019. *Hacia la democracia del bicentenario: Comisión de Alto Nivel para la Reforma Política*. Lima: Konrad Adenauer Stiftung. <https://bit.ly/3KwTzll>
- Valdés, Ricardo, Carlos Basombrío, y Dante Vera. 2021. *Las economías criminales y su impacto en el Perú. ¿Cuáles? ¿Cuánto? ¿Cómo? ¿Dónde?* 1a ed. Lima: Capital Humano y Social S.A. <https://bit.ly/4dgUPpd>
- Varieties of Democracy. 2023. "Dataset Archive". V-Dem. 2023. <https://bit.ly/3JC8rhm>
- Vergara, Alberto, y Aarón Quiñón. 2023. "¿De Guatemala a GuatePerú? O cómo mueren las democracias sin dictador". *Foreign Affairs Latinoamérica*, 2023. <https://bit.ly/3w9h8wu>
- Vergara, Alberto, y Aaron Watanabe. 2016. "Delegative Democracy Revisited: Peru Since Fujimori". *Journal of Democracy* 27 (3): 148-57. <https://doi.org/ghhwp8>

Conflictos de interés:

Los autores declaran no tener algún conflicto de interés.

Contribuciones de las personas autoras:

YUSUKE MURAKAMI: conceptualización, investigación, diseño de metodología, redacción (borrador original), redacción (revisión y edición).

JOSEPH POZSGAI-ÁLVAREZ: conceptualización, investigación, diseño de metodología, redacción (borrador original), redacción (revisión y edición).

Autor para correspondencia:

YUSUKE MURAKAMI

<ymurakam@cesas.kyoto-u.ac.jp>

LICENCIA DE USO Y DISTRIBUCIÓN



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

Las autoras y los autores son libres de depositar versiones de su manuscrito en cualquier repositorio (Sherpa/Romeo, Dulcinea y Diadorim, entre otros). Tanto la versión enviada del artículo como la aceptada y publicada (versión de registro) pueden ser depositadas en repositorios, sin que esto provoque sanciones o embargo.

[Sobre las personas autoras]

YUSUKE MURAKAMI

Doctor en Ciencia Política y magíster en Estudios Internacionales, ambos por la Universidad de Tsukuba, Japón. Actualmente se desempeña como profesor titular y docente investigador del Centro de Estudios de Sudeste Asiático y Áreas del Mundo de la Universidad de Kioto, Japón. Entre sus libros recientes se encuentran “El Perú en la era del Chino: la política no institucionalizada y el pueblo en busca de un salvador” (IEP 2023), “América Latina en la encrucijada: coyunturas cíclicas y cambios políticos recientes” (2010-2020) (coeditado con Enrique Peruzzotti, Universidad Veracruzana 2021), y “Sueños distintos en un mismo lecho: desencuentros entre Perú y Japón durante la década de Fujimori” (IEP 2019).

JOSEPH POZSGAI-ALVAREZ

Director del Programa Internacional de Pregrado en la Escuela de Ciencias Humanas de la Universidad de Osaka. Es el fundador de la Red Japonesa de Investigadores Anticorrupción (JANAR) y el editor de *The Politics of Anti-Corruption Agencies in Latin America* (Routledge 2021). Asimismo, dirige la serie de mesas redondas virtuales sobre la medición de la corrupción desde 2022. También se desempeñó como consultor en el proyecto del Índice Anticorrupción del Hemisferio Occidental (WHACI) desarrollado por el John Jay College of Criminal Justice.

